



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

**Grupo Temático N° 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo**

**Coordinadores: Graciela Clotilde Riquelme; Esther Levy y Natalia Herger**

---

**Escuelas de Gestión Social y estrategias del capital para educar el consenso**

**Autor/es: Mónica Rodríguez**

**E – mails: monrodrig06@yahoo.com.ar**

**Autor/es: Micaela Sánchez**

**E – mails: micaelasanchez\_@hotmail.com**

**Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias de la Educación – UNCo.**

### **Introducción**

La ponencia se inscribe en un proyecto de investigación en curso denominado “La alianza público-privado en la gestión de la educación. Un estudio sobre la participación de la sociedad civil en las escuelas secundarias de las provincias de Río Negro y de Neuquén”, que tiene por objeto generar conocimiento respecto de las asociaciones y articulaciones de las organizaciones de la Sociedad Civil con las escuelas secundarias.

La preocupación que conduce a interrogar cuál es la racionalidad que informa las relaciones existentes entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG) con fines educativos y las escuelas secundarias, es haber advertido que una dimensión cada vez más importante de las actuales políticas educativas es la idea del “fortalecimiento de la participación de la sociedad civil” y de la ampliación de las fronteras de la escuela a través de un “modo de



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

trabajo asociado” o de “co-gestión del Estado y las ONG”, bajo el supuesto que “el Estado por sí solo no puede”.

Desde la concepción que entiende a la política como diseño, como política pública y como proceso sociopolítico, se examina el caso de una escuela de Gestión Social de nivel medio ubicada en el oeste de la capital neuquina -una de las zonas más marginadas de la ciudad-, a la que asisten jóvenes/adolescentes que han abandonado la escuela o bien, se encuentran en peligro latente de hacerlo.

Por medio del análisis documental y de entrevistas, se exploran las estrategias que se llevan a cabo y los agentes que intervienen para lograr retener o reinsertar a los estudiantes en el sistema educativo en la tentativa de construcción de una “nueva ciudadanía activa”, limitada al nivel corporativo de los intereses individuales. La atención se centra en el tipo de capacitación laboral que se les brinda a los estudiantes para que en un futuro logren incorporarse a un campo laboral específico. Se analiza el emprendedurismo y el aprendizaje servicio como tendencias vinculadas a las nuevas formas de privatización encubierta en la educación y a las estrategias del capital para educar el consenso.

Se reflexiona en torno a las consecuencias derivadas de este tipo de experiencias para la democratización de la educación en el marco de “la nueva pedagogía de la hegemonía”.

## **Introducción**

Si entendemos que las tendencias político educativas se imbrican con las reformas económico-sociales, políticas y culturales, es necesario retrotraernos a la transformación de la relación del Estado - Sociedad Civil en el marco de los cambios que se operaron en el capitalismo desde la crisis estructural de principio de los '70 y sus efectos en las décadas posteriores. Oszlak (1997) analiza dichas transformaciones a través de la triple relación en la que se dirimen los contenidos de la agenda social y de las formas de resolución de las



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

cuestiones que la integran; esto es, la división social del trabajo entre Estado y sociedad, la distribución del excedente social y la correlación de poder<sup>1</sup>.

En el marco de estas transformaciones el Estado dejó de ser considerado un agente promotor del desarrollo y pasó a visualizarse como un obstáculo para el crecimiento social. Bajo la justificación de los Organismos Internacionales y las agencias de crédito internacional, se desplegaron políticas de reducción del aparato público y de crecimiento del mercado provocando una profunda transformación en la estructura social (aumento de la desigualdad, de la pobreza y de la marginalidad) y en las prácticas sociales y políticas.

La transformación más visible sin duda, es la que se refiere a la modificación producida en la responsabilidad que antes asumía el Estado respecto a la producción de bienes y servicios. Las políticas sociales, esto es, el conjunto de funciones estatales relativas al bienestar social, materializadas en los antiguos derechos sociales -educación, salud, vivienda y seguro social- reafirmados en la etapa de postguerra, fueron prácticamente abandonadas por el Estado Nacional, pasando a ser cada vez más asumidas por los estados provinciales y municipales, la empresa privada y las ONGs; pues, como señala Vior (citada por Wanderley Neves, 2009)

la socialdemocracia de nuestros países, en su acercamiento al liberalismo conservador, siguiendo el modelo de muchos de sus pares europeos influidos por las concepciones de la Tercera Vía británica, ha difundido nuevas ideas y prácticas como parte del proceso de construcción del consenso necesario para lograr que el proyecto social del gran capital logre implantarse como hegemónico y aporte a la superación de la crisis estructural del capitalismo.

Ello permite comprender por qué el sector del capital reclama un “Estado Gerente” cada vez más necesario a sus intereses económicos y a la armonización del conflicto de clases.

---

<sup>1</sup> El análisis se organiza en tres planos interdependientes: el plano funcional, referido a la gestión de lo público, bajo la pregunta ¿de qué debe ocuparse el estado?, el plano material relacionado con la distribución del excedente social, es decir, los patrones de equidad distributiva según niveles de gobierno y clases sociales, y el plano de la dominación, correspondiente al poder y a la dominación política.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

En tanto la acumulación se produce en el marco de relaciones sociales conflictivas, no sólo entre el capital y el trabajo, sino también entre las diferentes fracciones del capital, es preciso que el Estado asuma la tarea de armonizar los distintos intereses para legitimar el orden social. La contradicción de la que es presa el Estado, entre las funciones de acumulación y de legitimación, entre el reconocimiento formal de la igualdad y la necesidad estructural de la explotación, es la que atraviesa la historia de la sociedad capitalista y, consecuentemente, al Estado como garante del “contrato social” que relaciona individuos aislados (libres) entre sí y los unifica (igual) en el mercado, debiendo al mismo tiempo garantizar la continuidad del proceso de acumulación.

En este orden de cosas la democracia se reduce a la creación e institucionalización de un puro orden político, que hace abstracción de sus contenidos éticos y de la naturaleza profunda de los antagonismos sociales, interesándose fundamentalmente por problemas de gobernabilidad y eficacia administrativa. (Borón, 2003)

Es en esta institucionalidad en la que debemos inscribir el análisis del amplio repertorio de derechos reivindicados y exaltados en las últimas décadas; entre ellos, el de la llamada “inclusión educativa” y el de la “participación ciudadana” y, es también en esta “nueva institucionalidad” en la que debemos inscribir el caso que aquí nos ocupa.

### **Nuestra Señora de la Guardia: una escuela para los pobres**

La escuela católica diocesana “*Nuestra Señora de la Guardia*”, es una escuela Media Pública de Gestión Privada, dependiente del Obispado de Neuquén, situada en la zona Oeste de la capital neuquina, en un predio perteneciente al Obispado. La experiencia que en ella se organizó estuvo desde un comienzo “*destinada a los chicos de familias más vulnerables de la zona, que en muchos casos no tienen cubiertas las necesidades básicas*”.

La problemática del “*riesgo escolar*” en la región, según testimonios del personal de la institución, “*se hace sentir mucho a raíz de la crisis del 2001*”, momento en que las



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

transformaciones ocurridas en la sociedad argentina -en lo que se refiere al mercado de trabajo, al aumento de la pobreza y al deterioro de los mecanismos de integración social- se conjugan con los asentamientos poco organizados de la zona Oeste de Neuquén, caracterizados por la economía informal y por múltiples situaciones de marginalidad. Ello coadyuvó a que la población fuera quedando “desafiliada” de los ámbitos sociales prioritarios como son el trabajo, la salud y la educación.

Es en ese escenario en el que *se produjo una alarmante deserción escolar en la Escuela Diocesana Padre Adolfo Fernández, debido a que la misma había quedado alejada de los asentamientos más pobres y muchos adolescentes no podían asistir a la misma.* Ante esta problemática los docentes y directivos de la escuela se plantearon la posibilidad de crear una escuela en la zona oeste.



Luego de un largo camino de trabajo e investigación de un *equipo comprometido*, se logró concluir el proyecto y, *gracias al Obispo Melani y al benefactor Ítalo, en el año 2005 se crea la escuela.*

### **Las “experiencias innovadoras” que marcan huellas**

El proyecto toma como referente “*diferentes experiencias innovadoras de la ciudad de Neuquén y de otras partes del país*”. (Proyecto Institucional de Escuela-PEI).







ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Otro referente ha sido la **Fundación SES** (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad). La misma promueve la “participación *protagónica de los jóvenes en la vida escolar*” con el propósito de “*acompañar trayectorias formativas que incluyan la perspectiva y necesidades de los/as adolescentes y jóvenes*”. (<http://www.fundses.org.ar/lineas-de-accion/educacion>)

La “*inclusión laboral*”, una de las líneas de acción prioritarias de la Fundación, promueve “*metodologías que combinan la formación técnica con la socio-laboral y un acompañamiento personalizado que compromete a los y las jóvenes a su entorno comunitario, en su recorrido hacia la inserción laboral*”. De esta forma se busca “*generar experiencias de trabajo articulado y asociativo entre diferentes actores (Estado, sociedad civil, empresas, sindicatos, universidades, entre otros)*”. Consideramos que esta perspectiva tiene fuerte impronta en el quehacer de la escuela que estamos analizando.

En el año 2002, esta Fundación -junto a docentes, organizaciones comunitarias, sociedades de fomento y la Iglesia- realizó una encuesta a más de 3 mil jóvenes entre 13 y 19 años de barrios populares y villas de 15 ciudades argentinas, cuyo resultado habría revelado que ocho de cada diez adolescentes que estaban fuera de la escuela volverían a estudiar si tuvieran oportunidad de hacerlo, principalmente si se trata de aprendizaje de oficios. (<http://www.losandes.com.ar/noticia/sociedad-51054>) Dicha encuesta fue también aplicada a los jóvenes del Oeste neuquino, sirviendo de argumento firme para diseñar una propuesta pedagógica con énfasis en la formación específica para la inserción laboral de los estudiantes.

Además de haberse interesado en realizar investigaciones sobre la realidad socioeconómica y educativa de la zona Oeste de la ciudad de Neuquén, esta Fundación promueve intercambios con y entre diversas experiencias educativas a lo largo del país.

Estos encuentros no solo tienen el propósito de formular “*alternativas inclusivas para abordar la problemática de jóvenes y adolescentes en situaciones de riesgo*”,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

([www.fundses.org.ar](http://www.fundses.org.ar)) movilizando recursos, actores y sectores diversos, sino también de incidir en las políticas educativas.

La siguiente captura del blogs de la Fundación da cuenta del trabajo en red, junto a Organizaciones de la Sociedad Civil y a Instituciones Educativas, incluyendo Nuestra Sra. de la Guardia.

<http://fundacioneses.blogspot.com.ar/2008/10/trabajando-juntos-fundacin-otras-voce.html>



## BLOG de Fundación SES

martes, 14 de octubre de 2008

### TRABAJANDO JUNTOS: Fundación Otras Voces - Neuquén



La **Fundación Otras Voces**, las Instituciones Educativas y Organizaciones de la Sociedad Civil Asociadas en el marco de las Acciones de Inclusión Educativa:

*Asociación Ingkahué, Asociación SOL, Asociación Uno Más Uno, Biblioteca Popular Jorge Fonseca, CPEM 53, Escuela Padre Fito, Escuela n°198, Instituto Santa Teresa, Nuestra Señora de la Guardia, Cemoé M. Champagnat*

Están organizando el Seminario – Foro “**Juntos por la Inclusión Educativa**”  
Lineamientos para la Inclusión Plena.

El objetivo del mismo es, a partir de las dificultades y logros de la Efectivización del Derecho a la Educación, favorecer el trabajo interdisciplinario e intersectorial para el abordaje de la temática educativa y generar un documento con lineamientos para los decisores políticos.

El encuentro tendrá lugar el sábado 1 de noviembre en la Universidad del Comahue (Neuquén) de 9.00 a 16.30

¡Les deseamos una buena convocatoria y un buen trabajo!

**La propuesta curricular con eje en la economía social**





El PEI señala que al momento de crearse la escuela se buscaba revertir el deterioro de los mecanismos de integración social que tan fuertemente habían impactado en la educación, *arrasando con los valores éticos, morales y solidarios.*

Por otra parte se esperaba que *“jóvenes que habían abandonado los estudios se reincorporaran a la escuela a través de una propuesta con mayor flexibilidad, basada en la experiencia práctica y adecuada a la realidad de los alumnos”.*

Con el objeto de brindar una salida laboral la propuesta curricular, pensada para una jornada extendida -de 8 a 17 hs.-, se compone de algunos contenidos básicos (lengua, matemáticas, ciencias sociales y naturales) y cuatro especializaciones (gastronomía, informática, diseño constructivo y agropecuaria) trabajadas en talleres.

Tanto los contenidos como las especializaciones deben guardar coherencia con los ejes transversales de la propuesta curricular. Según una docente, éstos apuntan a *que el estudiante construya su formación integral, tendiendo a incorporar el espíritu cooperativo y la aplicación de la economía social.* Una escuela con eje en la economía social constituye, al decir de Coraggio (2002: 1-3), una

Concepción que pretende superar la opción entre el mercado capitalista (al que asocia con la Economía ‘a secas’) y un Estado central planificador y regulador de la economía (al que asocia con las variantes del socialismo y la Economía Política). (...) Es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades –generalmente de base territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites.

El vicedirector señala que si bien la escuela formalmente es de *“gestión privada”* tiene una *“finalidad social”*; y que el hecho de no ser reconocida como escuela de *“gestión social”*<sup>2</sup> -

---

<sup>2</sup> La Ley de Educación Nacional (26.206/06) no solo establece que toda la educación es pública sino que, a la figura “de gestión estatal y privada, (agrega la de) gestión cooperativa y gestión social (art.14), como figuras aparentemente diferentes de las anteriores. Esta nueva creación supondría una respuesta a la demanda de diversos sectores de la “sociedad civil” y, desde el plano funcional, conlleva la transferencia de responsabilidades del Estado hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil “representativas” de diversos grupos/sectores sociales y políticos. Por medio del artículo 4° establece la responsabilidad estatal por la educación *“con la participación de las organizaciones sociales y las familias”* y, en el 6°, agrega *“los municipios, las confesiones religiosas reconocidas oficialmente y las organizaciones de la sociedad; y la*



ya que no existe esa figura legal en la Provincia-, inhibe al Estado de realizar aportes más allá del destinado al pago de salarios docentes. Por lo tanto, *la escuela no podría funcionar con los fondos que vienen de Provincia-* -afirma-.

Es así que debe desarrollar estrategias para conseguir financiarse con la colaboración de diversas *organizaciones de la comunidad* y de las *familias*. Según el vicedirector esto no debería ser así porque esta institución, a diferencia de otras, *no es una empresa y, si se quiere, se parece más a una empresa de la economía social...* y eso en la legislación *tendría que estar claro porque no es lo mismo esta escuela que otras con las que en realidad no tiene nada que ver (y) caemos bajo el mismo marco normativo.*

La escuela en este momento está siguiendo el procedimiento de los proyectos de ley que han ingresado a la legislatura neuquina para su tratamiento.

### **La arquitectura financiera de la escuela: obtención y uso de los recursos**

Al analizar el financiamiento de la escuela se advierte que la institución cuenta con un abanico de opciones para lograr recabar fondos. Entre ellas se destacan las actividades productivas, el voluntariado y las donaciones. Ello se logra con el trabajo de los miembros de la institución y a través de la vinculación y/o convenios con diversas organizaciones públicas y privadas. En este entramado ocupan un lugar relevante las ONGs y fundaciones, la Iglesia, las empresas, dependencias del Estado provincial y las escuelas y universidad.

Actualmente, además de cobrar una cuota voluntaria de 100 pesos por estudiante, existen organizaciones que colaboran con la escuela como *la Fundación Familia que desarrolla actividades con los chicos de la orientación agropecuaria* en un predio cedido por Pluspetrol. De acuerdo a lo señalado por el vicedirector de la escuela, esta empresa

---

*familia, como agente natural y primario*". Se norma así una tendencia que de hecho se venía promoviendo desde la década anterior y que ahora encuentra sostén legal para desplegarse con mayor respaldo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

*colabora con dinero en el campo de las políticas de responsabilidad social de las empresas petroleras*". Además del aporte monetario, indica que *"todos los años viene un tráiler sanitario en el que se hacen controles médicos a los chicos, consultas odontológica, oftalmológicas, clínicas que deja un poco que desear, porque el año pasado iban a hacer los lentes a varios chicos que los diagnosticaron y recetaron y nunca llegaron"*. Este año la empresa aún no ha realizado ningún aporte con lo cual la incertidumbre crece acerca de si recibirán o no las donaciones esperadas y la "acción comunitaria de salud". En el marco de la "responsabilidad social" Pluspetrol procura "remediar" el daño que producirán las perforaciones por medio de un programa de asistencia odontológica, oftalmológica y pediátrica que consiste en detectar los problemas sin dar una solución. El hecho de descansar en la supuesta responsabilidad social empresaria, producto de la desresponsabilidad del Estado por la prestación de los servicios sociales, priva a la población escolar de recibir la asistencia que por derecho le corresponde.

Por otra parte, en ocasiones las donaciones "vienen" del gobierno de la Provincia. El año pasado, ante la amenaza de que la escuela cerrara sus puertas debido a la imposibilidad de afrontar los fuertes aumentos en las tarifas de luz el Ministerio de Ciudadanía se comprometió a realizar un aporte de 6000 pesos por mes para subsidiar el 50% de la tarifa y "colaboró" con 300 mil pesos para concretar la obra de gas. En la página del Ministerio el titular de la cartera expresó: *"Vamos a trabajar por la educación de los chicos. No se trata de ir asistiendo para pagar la luz y el gas a todas las escuelas, sino (que) la nueva tarifa hay que trabajarla de manera diferenciada para los sectores que son tan sensibles como una escuela"*. ([www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/](http://www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/))

Una forma asidua de la escuela para conseguir donantes es la organización de eventos como bingos, presentaciones del coro de la escuela, buffet, etc. El hecho de trabajar de modo articulado con el Ministerio le ha posibilitado ser seleccionada para ofrecer buffet en



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

diversos eventos, como INNOVA por ejemplo, o vender viandas al programa nacional "Más y mejor trabajo".

Las actividades se publican en el Facebook y frecuentemente se agradece la colaboración de quienes participan. Es notorio cómo se busca mantener la confianza y transparencia al momento de hacer el inventario de los recursos obtenidos ya que no solo se informa el monto recaudado, sino el destino que se le dará al mismo.

En el día de hoy, estudiantes de 3ro, 4to y 5to junto a profes, preceptores, secretarios, directivos... estuvimos brindando el servicio de coffe break y buffet en el "Congreso latinoamericano de trata de personas". Este tipo de actividades son parte de las diversas maneras a través de las cuales gestionamos recursos para seguir sosteniendo nuestra escuela día a día. Muchas gracias a quienes trabajan por la gestión social de NSG. Mañana continuamos con la actividad!

¡¡¡¡Por este medio queremos saludar y felicitar a todos los estudiantes que participaron en INNOVA 2016!!!! Como siempre, nos enorgullecieron con su corrección en el trato y dedicación a la tarea!!! Sin ustedes esa actividad no hubiera sido posible!!! FELICITACIONES!!!

ESTIMADA comunidad guardiana: queríamos contarles que MAÑANA SABADO 1 DE OCTUBRE a las 17hs realizaremos un bingo en la esc 348 (Casimiro Gómez 2200). Lo recaudado será para el viaje de 3er año y los talleres de la escuela. Pueden traer equipo de mate, habrá buffet para compartir y lindísimos premios! No se lo pierdan! Los esperamos. Increíble el bingo Guardián realizado ayer por estudiantes, profes y familias de 3er año!!! Muchas gracias a quienes colaboraron, participaron y compartieron!!!! Un aplauso especial al grupo de docentes de 3ro por tanta organización y dedicación!!!!

Invitamos a toda la Comunidad Guardiania a participar de este evento solidario a beneficio de nuestra escuela. ¡A compartir esta publicación con todos sus contactos! Los esperamos!



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017



Son estos “sostenedores” los que a su vez suelen promover la articulación con otras instituciones para que la escuela pueda continuar desarrollando sus actividades.

Por medio de diversos *emprendimientos* la escuela adquiere recursos cuyas utilidades son reinvertidas en las mismas actividades que desarrollan como es el caso del insumo para desarrollar los talleres, materiales para infraestructura o para el pago de servicios o para sostener el comedor de la escuela. Dichos emprendimientos son doblemente valorados por cuanto no solo contribuyen a adquirir competencias técnicas, sino también sociales. Además, porque a medida que estudiantes y docentes entienden cómo su trabajo, a través de la participación y colaboración, es necesario para resolver problemas de la escuela y de la comunidad, aumenta el sentimiento de orgullo de pertenecer a la institución y de continuar trabajando por ella.





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017



La página web de Prensa de la Universidad Nacional del Comahue publica indica:

*Jóvenes provenientes de barrios carenciados del oeste de Neuquén e integrantes de un proyecto de producción de plantas autóctonas logran premio Cámara de Comercio Argentino-Británica (CCBA)”.*

Se trata del “Proyecto ‘Pensamiento Nativo’ (que) obtuvo el Primer Puesto en la Categoría Innovadora/Proyectos Mixtos, distinción otorgada por la Cámara de Comercio Argentino-Británica (CCBA) al Liderazgo Sostenible 2016. Lo realizan los estudiantes de la escuela junto a la Fundación Familia, la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y Pluspetrol. *“Es una alternativa de trabajo en el que las personas que lo conforman están comprometidas en organizarse de manera asociativa y solidaria para la mejora de su ambiente. (Se destaca la) “red de trabajo que da sustento a esta exitosa experiencia de la economía social. (...)*

*El aporte de Pluspetrol, en el marco de su política de sustentabilidad tridimensional que abarca lo económico, ambiental y social, consiste en trabajar para el sostenimiento a largo plazo del proyecto, convirtiendo a cada joven en emprendedor y multiplicador de la experiencia”*, indica el comunicado. ([Prensa.uncoma.edu.ar/index.php/es/novedades/6352](http://Prensa.uncoma.edu.ar/index.php/es/novedades/6352)).

La siguiente denuncia pone en entredicho la política de sustentabilidad de la empresa.





[El fracking avanza sobre las ciudades de la Patagonia](#)

*Las bombas tipo cigüeña conviven con las tomas ubicadas en el faldeo de la meseta, en el extremo noroeste de la ciudad de Neuquén, desperdigadas por el arenal.*

(<http://www.opsur.org.ar/blog/2017/06/07/el-fracking-avanza-sobre-las-ciudades-de-la-patagonia/>)

Entonces, nos preguntamos ¿de qué “política de sustentabilidad” estamos hablando? Máxime cuando, haciendo mención a la “responsabilidad social” de la empresa, el gobierno provincial acaba de anunciar la concesión a Pluspetrol por 35 años más.

En el marco de la misma lógica, mediante una suerte de voluntarismo filantrópico, lxs estudiantes ejecutan proyectos solidarios. Entre ellos, trabajos de construcción y de mantenimiento de las instalaciones de la escuela, la construcción de la biblioteca, juegos para un jardín de infantes de la zona y hasta la construcción de diques para mitigar las inundaciones en el barrio.

Por lo expuesto, podemos asegurar que el voluntarismo se educa en la escuela con grandes probabilidades de irse propagando al resto de las escuelas a las que asisten los sectores populares. La construcción de ciudadanía activa reclama un sujeto voluntario que se responsabiliza solidariamente por el bien común. Los denominados enfoques intersectoriales ponen énfasis en las instancias de participación a través de las cuales intervienen diferentes sectores, desde el punto de vista territorial, institucional y desde los propios sujetos.

De lo hasta aquí analizado se desprenden dos claras tendencias político-educativas: el emprendedurismo a través del empoderamiento de lxs estudiantes junto a la comunidad y la educación en la solidaridad a través del aprendizaje servicio.



### **El emprendedurismo: una tendencia político-educativa que avanza**

La tendencia a la formación del “espíritu emprendedor” se ha ido propagando en los últimos tiempos a tal punto que algunos autores han llegado a afirmar que “*se trata de hacer del emprendimiento una especie de receta universal*”. (Laval y Dardot, 2013)

El término *emprendedor* deriva de emprender (del latín *in*, en y *prendere*, tomar) aplicándose originalmente a lo que podríamos llamar aventureros. Con esa connotación fue definido por primera vez en el Diccionario de autoridades de 1732 como “*la persona que emprende y se determina a hacer y ejecutar, con resolución y empeño, alguna operación considerable y ardua*”. Ese sentido evoluciona hasta alcanzar connotación comercial a principios del siglo XVI, con el vocablo francés *entrepreneur*. A principios del siglo XVIII, los franceses extendieron el significado del término a los constructores de puentes, caminos y arquitectos, definiéndolo como aquél que se encarga de una obra; como un emprendedor de construcciones, un manufacturador.

En 1755 Richard Cantillón cambia definitivamente el sentido original del término, transformándola en la “*voluntad o capacidad para enfrentar la incertidumbre*” y el término *entrepreneur* para designar a ese individuo “*tomador de riesgo*” en lugar de ser alguien que tomaba un salario. Posteriormente se generalizó el concepto para identificarlo con “*tomadores de riesgos económicos*”.

Alfred Marshall en su libro, Tratado de Principios Económicos (1890), reconoce la importancia del emprendedor en los procesos productivos, entendiendo que es quien organiza creativamente los factores de la producción: tierra, capital y trabajo, siendo importante la organización como un cuarto factor que puede ser adquirido.



Más allá de las diversas teorizaciones, existe coincidencia en que los emprendedores son un elemento necesario para el crecimiento económico y, además, grandes tomadores de riesgo cuando hay una oportunidad para obtener utilidades.<sup>3</sup>

En el caso de nuestro país, el emprendedurismo constituye una política de Estado y ha tenido un nuevo impulso con la recientemente aprobada Ley de Emprendedores que contempla la articulación entre el Estado y los privados con el objetivo que los emprendimientos se transformen en el tiempo en empresas. La inspiración ha sido el Programa Yozma (creado en 1992 en Israel) que ha hecho del país -según afirman- una meca de emprendedores.

Lo que llama la atención es que el emprendedurismo, que caracteriza a la escuela de gestión social analizada, se afianza cada vez más en los colegios secundarios. En el caso de Neuquén -aunque no es privativo de la Provincia- el Ministerio de Educación, el CPE, la fundación “Construyamos” y el equipo de Responsabilidad Social Empresaria de Panamerican Energy (Neuquén) acordaron este año capacitar a docentes de escuelas técnicas con eje en emprendedurismo prometiendo que dicha iniciativa permitirá a los estudiantes de 5to y 6to año “*más y mejores oportunidades de innovación*”.<sup>4</sup>

Por otra parte, el emprendedurismo se promueve por medio de la publicación de “resultados de encuestas” aplicadas a estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria, los cuales estarían indicando una marcada motivación hacia el emprendedurismo. Un estudio

---

<sup>3</sup>Al carácter innovador que se le suele adjudicar, el economista Harvey Leibenstein agrega que una característica insoslayable es la de ser “*llenador de vacíos*”; esto es, la habilidad para descubrir dónde es conveniente desarrollar nuevos bienes o procesos que el mercado no cubre. Las ideas en relación al origen y evolución del término han sido extraídas de: <http://emprendepd.blogspot.com.ar/2015/11/origen.html>.

<sup>4</sup>Ver:<http://www.neuquen.edu.ar/capacitaran-a-docentes-de-escuelas-tecnicas-para-proyectos-innovadores/>.

Los proyectos “innovadores” son presentados (y los exitosos premiados) en la Feria Internacional de Emprendedorismo Escolar, cuyo propósito consiste en “*promover el emprendedorismo en los estudiantes formando sujetos (...) responsables con su entorno y protagonistas del desarrollo sustentable de sus comunidades*”. (<http://www.inet.edu.ar/index.php/nueve-proyectos-de-escuelas-tecnicas-fueron-distinguidos-en-la-feria-de-emprendedorismo/>) Además, a través de la Academia Argentina emprende se están capacitando cada vez más emprendedores y el gobierno nacional anunció la renovación de los préstamos como el Capital Semilla y que se lanzarán nuevos planes para emprendedores con impacto social.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

Buenos Aires, 2, 3 y 4 de Agosto de 2017

realizado por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>5</sup> concluye: “*Queda entonces definido un espacio de oportunidad para que la escuela secundaria aproveche las muy buenas condiciones que tiene para promover el desarrollo emprendedor a partir de la motivación de los estudiantes a emprender, la legitimación del rol emprendedor y la promoción de un mejor contexto para la actividad emprendedora*”. (Gonzalo de Villalobos, 2014)

En el documento Metas Educativas 2021, asumido por los gobiernos de la región (2010), se señala que los obstáculos que enfrentan en los países iberoamericanos los jóvenes es que, aunque cuentan con mayor nivel de escolaridad tienen más dificultades para encontrar un empleo formal y cuando lo logran, no siempre es en el área de su formación profesional. De ello se desprende que es necesario repensar la educación profesional que se está ofertando, aun reconociendo los problemas inherentes al propio funcionamiento del mercado de trabajo. De lo que se trata es de plantear alternativas para que los estudiantes vivan experiencias innovadoras y se perciban a sí mismos como personas con características emprendedoras que aspiren a crear su propio espacio de trabajo.

Detrás del emprendedurismo, que apela a la innovación, la creatividad y la diversidad, está la flexibilidad, la competitividad y la construcción de una “nueva ciudadanía activa”, limitada al nivel corporativo de los intereses individuales. Esto reenvía a la premisa de Adams Smith: “*cada hombre debe cuidar primero y principalmente de sí mismo*”, pues de lo contrario supondría una carga para los demás. De ahí que se aliente el “espíritu emprendedor” de cada cual a fin de descubrir las mejores oportunidades de ganancia. Esto

---

<sup>5</sup>Se trata de un estudio que incluyó encuestas a estudiantes de colegios que participan en el programa Junior Achievement, en el programa Generación Emprendedora y colegios que no participan de ninguno de estos “programas de promoción del desarrollo emprendedor”.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

es así en la medida que el “espíritu emprendedor” es en última instancia “espíritu empresarial”, es decir, búsqueda del beneficio personal.

Como advertimos, el “*espíritu emprendedor*” puede aprenderse y de hecho se aprende por medio del “*capital social*”. Esta noción puede ser entendida como la “capacidad de asociación y cooperación de grupos de personas o de una determinada comunidad local para enfrentar problemas inmediatos”. (Wanderley Neves, 2009)

Resta señalar que la adopción de la política del emprendurismo en educación es subsidiaria de una forma de “privatización encubierta”, traspasando todo tipo de denominaciones en términos de “gestión”, ya sea pública, privada o social. No significa solo una transposición de los principios empresariales al ámbito educativo a la vieja usanza, sino que la sutileza de las estrategias de privatización utilizadas cala mucho más profundo en el sentido común de la población, conquistando voluntades. Siguiendo este razonamiento, con el cual identificamos el caso analizado, compartimos con Stephen Ball (2007) que estamos ante una suerte de privatización “endógena” en tanto, “*esas formas de privatización implican la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado a fin de hacer que el sector público sea cada vez más como una empresa y crecientemente comercial*”. (pág. 8 y 9)

### **La pedagogía del aprendizaje servicio y la educación en la solidaridad**

En el último tiempo los gobiernos de la región han procurado dar un giro en el diseño de las políticas educativas promoviendo un cambio de paradigma en la conceptualización de la educación con eje en la “educación ciudadana” y en lo que ha dado en llamar “mejores prácticas”, tales como el “aprendizaje servicio”.

De acuerdo a algunos autores, “*el aprendizaje se orienta hacia la acción con la comunidad, incluyendo a los estudiantes en todo el proceso de búsqueda y resolución*” (Herrero, 2012: 2) de los problemas de interés.

Además de posibilitar atender necesidades de la comunidad esta metodología es valorada por cuando supone la mejora de los aprendizajes y la formación en valores para la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

participación responsable. Al depositar en ella la capacidad de generar actitudes de compromiso, autoestima, responsabilidad, independencia, entre otras, es considerada un *“elemento motivador y movilizador de la inclusión de alumnos y docentes, en el acercamiento solidario a los demás, mediante el trabajo social directo y la tarea de concientización mutua.”* (Herrero, idem: 3)

La racionalidad imperante en esta perspectiva, es que la escuela no debe ser solo un lugar de “instrucción”, sino, y ante todo, un espacio de encuentro entre los miembros de la escuela y otras personas e instituciones comprometidos con el trabajo solidario y el desarrollo comunitario local-barrial y, que el producto del trabajo mancomunado sirva al efectivo mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los actores involucrados. De ahí que el currículum de la escuela se vincule estrechamente a las problemáticas de la realidad local y que se procure hacer partícipes a toda la “comunidad educativa”, mediante actividades formales e informales, para enfrentar las demandas que impone el desarrollo comunitario.

Desde mediados de los '90 Argentina desarrolló una política explícita a nivel nacional del aprendizaje servicio. El Premio Presidencial Escuelas Solidarias y el Premio Presidencial de Prácticas Solidarias en la Educación Superior (otorgados a partir de 2000 y 2004 respectivamente) fueron pioneros al reconocer la solidaridad y el esfuerzo a aquellas instituciones educativas que formularan “proyectos comunitarios”.

Esta política de Estado actualmente se viabiliza a través del Programa Nacional de Educación Solidaria, dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. El mismo tiene por *“objetivo la promoción y el fortalecimiento de propuestas institucionales que articulen acciones solidarias con contenidos formales de las disciplinas escolares”* a fin de alentar la participación ciudadana y democrática.

Lo que cabe resaltar es que mediante la estrategia del otorgamiento del “Premio Presidencial” se procura *“fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de*





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

*compromiso ciudadano*”, coadyuvando así a educar el consenso de los gobernados. (<http://portales.educacion.gov.ar/dnps/educacion-solidaria/>)

Reconociendo la importancia de estas actividades para la formación en valores y para la participación ciudadana de los estudiantes, “el Programa Nacional Educación Solidaria (Unidad de Programas Especiales) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene entre sus principales objetivos:

- 1) Promover la educación en la solidaridad y la participación comunitaria y ciudadana a través de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio, en todas las instituciones educativas de Educación Básica y Superior, de gestión estatal y privada.
- 2) Articular los esfuerzos solidarios de las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de la equidad y la calidad educativa con las acciones del Ministerio y con el sistema educativo formal”. (Res. 17/7 del CFE).

El Ministerio de Educación Nacional desarrolla materiales y capacitaciones para docentes, con la colaboración del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). El aprendizaje servicio solidario es considerado por CLAYSS como una “innovación educativa”. Dicha organización trabaja generando alianzas con autoridades educativas de Argentina, Chile, República Dominicana y México, y con universidades y organizaciones de la sociedad civil en toda América Latina y otras partes del mundo. Anualmente se lleva a cabo el Seminario Internacional de Aprendizaje-Servicio en la Ciudad de Buenos Aires de esta tendencia en América Latina.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Es importante estudiar en profundidad el accionar de CLAYSS, por la influencia que posee en materia de políticas educativas en nuestro país. Desarrolla acciones conjuntas con numerosas organizaciones de la sociedad civil y fundaciones, así como con el gobierno de la educación. Entre otras: Ashoka, Asociación Civil Conciencia, Asociación Civil ETIS, Cáritas Argentina, Centro Integral de Apoyo Educativo (CIAE), EDUCREA (Comisión de Educación de AACREA), Fundación BBVA Banco Francés, Fundación Emprendimientos Rurales Los Grobo, Fundación Gente Nueva, Fundación Navarro Viola, Fundación SES, Fundación Temaikén, Fundación YPF. Trabaja en alianza con el Programa Nacional de Educación Solidaria del Ministerio de Educación Nacional, tanto en la organización de los Seminarios Internacionales de Aprendizaje-servicio como en la evaluación del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias”, así como con



En “*Escuela y comunidad: La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio*”, Tedesco (2010: 64-65) se pregunta ¿por qué hoy tenemos que estar tan preocupados por el tema de la solidaridad al punto tal de transformarla en una política educativa?; ¿Qué es lo que ha cambiado en la sociedad, para que tengamos que poner a la solidaridad en el centro de nuestras definiciones a nivel político? La respuesta que da a este interrogante permite avanzar en la comprensión de la racionalidad que está a la base de la propuesta del “aprendizaje servicio solidario”.

Creo que lo que ha cambiado básicamente es la forma en la que estamos juntos. Por eso no es casual que se hable tanto de “aprender a vivir juntos”. (...) “Vivir juntos” es algo que tiene que ser construido conscientemente. En el capitalismo industrial tradicional había lo que Durkheim llamaba solidaridad orgánica. Es decir, la solidaridad salía del propio sistema. Estábamos obligados a vivir juntos porque todos éramos necesarios. (...) En este nuevo capitalismo, empieza a producirse un fenómeno nuevo y muy grave, desde el punto de vista social, que es el fenómeno de la exclusión. Si uno se queda en la pura lógica de la economía y del mercado, una parte importante de la población se queda afuera, excluida. Sin vínculos. (...) Entonces, para construir una sociedad, tenemos que incluir a los excluidos. Pero hay que hacerlo superando los determinismos de la economía y poniendo como prioridad la sociedad, no el mercado sino la ciudadanía. Y esto es lo que explica que hoy estemos obligados a poner en el centro de nuestra acción política, el tema de la solidaridad. Porque sólo con un esfuerzo consciente y masivo de solidaridad será posible superar estos determinismos de las lógicas del mercado que expulsan a una parte importante de la sociedad.

De esta cita surgen al menos dos consideraciones. En primer lugar, señalar que el énfasis en el concepto de “exclusión” fue aumentando a medida que los programas de ajuste estructural fueron generando en la región un incremento de la desocupación, de la pobreza y de la desigualdad social e indicar que “*una primer objeción es que el par inclusión-exclusión implica asumir la posibilidad de una externalidad al capitalismo*”. (Oreja Cerruti, 2013: 3) Esta autora retoma a Fontes (1996) quien propone

“la categoría de inclusión forzada para dar cuenta del proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo por el cual se expropia al trabajador de la capacidad de autonomía para asegurar su subsistencia

---

autoridades educativas de todas las jurisdicciones para la realización de actividades de capacitación y asistencia técnica. También ha colaborado con empresas nacionales y multinacionales para el desarrollo de programas educativos y de aprendizaje-servicio solidario, entre ellas: Natura Cosméticos, PricewaterhouseCoopers, Walt Disney Company Latinoamérica, Establecimientos Las Marías, Coca Cola de Argentina S.A., Ledesma S.A.A.I., Cepas Argentinas S.A. (Gancia); Bolsa de Cereales de Buenos Aires; Unilever de Argentina S.A. (<http://www.clayss.org.ar/>)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

y de parte del valor producido por su trabajo, al tiempo que se ve prácticamente imposibilitado de escapar a ese proceso toda vez que es privado de los medios de producción. (A la vez) propone la categoría de exclusión interna para designar los procesos de expulsión del mercado de empleo de amplios contingentes de población ‘sobrante’.

Es esa expulsión del mercado de empleo la que en buena medida explica la preocupación por la formación en oficios desde la perspectiva de la cultura del trabajo cooperativo y solidario. En segundo lugar, advertir que la primacía de la sociedad y de la solidaridad es funcional a la necesidad de un individuo responsable de su propio destino.

El Informe de la Comisión Internacional de Educación sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por J. Delors en 1996: “La educación encierra un tesoro”. Allí se sostiene como prioritaria la educación permanente y la necesidad de apuntalar la capacidad de los sistemas educativos para convertirse en un factor clave del desarrollo. La educación debe estar al servicio del desarrollo económico, tratando de superar así una concepción productiva y economicista de la educación y debe contribuir, al mismo tiempo, a que la persona se responsabilice de su destino y de su plena realización como ser humano. El capítulo quinto, dedicado a “la educación a lo largo de la vida”, alude a un proceso que abarca toda la existencia, se ajusta a las demandas de la sociedad y es condición de un desarrollo armonioso y continuo de la persona. De ahí la importancia que cobra el “*aprender a aprender*” y “*aprender a vivir juntos*”. La primera, necesaria a lograr las destrezas y habilidades necesarias para aprender en cualquier situación y en cualquier tiempo y espacio, lo cual remite a las “*competencias*” que requieren las formas de organización flexible del mundo del trabajo; la segunda a la formación de la “ciudadanía activa”, tan necesaria al sostenimiento de la “institucionalidad política democrática”.

Un documento del Banco Interamericano de Desarrollo (Cox, 2005) destaca:

La educación tiene el potencial de lograr que la democracia se afiance en la base cultural de la sociedad, y esta es una oportunidad que no se debe desperdiciar. El desafío está en establecer un círculo virtuoso entre institucionalidad política democrática y cultura política democrática a través de la educación. Su potencial de crear capacidades de ciudadanía activa en la nueva generación, descansa -fundamentalmente- en revalorar la educación ciudadana (...). Esto implica responder en forma nueva y significativa las interrogantes acerca de qué conocimientos, valores y habilidades debieran constituir una educación ciudadana que neutralice el cinismo y la apatía frente a la política, inculque la cultura democrática como ideal y dote de herramientas para la acción común.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

En la II Cumbre de las Américas de Santiago de Chile (1998) los Jefes de Estado habían encomendado al BID

desarrollar e implementar junto con los estados interesados y otras instituciones interamericanas, mecanismos financieros hemisféricos dedicados especialmente a la implementación de programas orientados hacia el fortalecimiento de la sociedad civil y los mecanismos de participación pública (en tanto) la fuerza y sentido de la democracia representativa residen en la participación activa de los individuos en todos los niveles de la vida ciudadana.

De esta forma se encomendaba al Banco financiar el proyecto de “*reinención de la sociedad civil*”; esto es, una nueva “*sociedad activa*” capaz de eliminar todos los nexos teóricos e históricos aún presentes que insistirían en relacionar el mundo actual con el llamado “*viejo mundo de las polaridades*”. (Wanderley Neves, 2009)

### **A modo de reflexión final**

El fomento a la participación de diferentes organizaciones de la sociedad civil (ONGs) en la educación tiene sus inicios en la década del 90' y continuó presente en las políticas de los gobiernos posteriores. Luego de la crisis de 2001, se comenzó a cuestionar el modelo neoliberal proponiendo la centralidad del Estado mediante políticas que apuntaran a la “inclusión social y educativa”. Sin embargo las políticas del neoliberalismo pueden reconocerse en el programa político de la socialdemocracia de la Tercera Vía, cuyas políticas sociales de privatización, fragmentación y focalización se fueron convirtiendo en un poderoso instrumento para dar lugar a la *Nueva Pedagogía de la Hegemonía* (Wanderley Neves, 2009).

Hemos analizado un caso de una escuela de la producción, no solo de bienes materiales sino de competencias necesarias al mercado de trabajo y a la reproducción social. En nombre de la “inclusión de los sectores más vulnerables” se organiza una oferta basada en oficios para aquellos que formarán la masa de mano de obra escasamente cualificada, requerida por la “nueva” economía.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

Además de pasar revista al trabajo asociativo que realiza la escuela con diversos agentes de la educación, hemos analizado el emprendedurismo y el aprendizaje servicio como estrategias de privatización “encubierta” que tienen a ser naturalizadas bajo el manto de la “gestión social”. Entendemos que dichas formas constituyen una estrategia del capital para educar el consenso; dispositivos de disciplinamiento que buscan transformar la conducta humana en algo permanentemente adaptable.

Uno de los valores más preciados por el capitalismo de la “Tercera Vía” es la formación de una “ciudadanía activa”, funcional a la nueva institucionalidad cultural democrática que reclama individuos comprometidos y responsables. El aprendizaje de la ciudadanía activa no se limita a la instrucción de deberes y derechos en el contexto de la escuela, sino que es la comunidad misma y sus prácticas diarias de debate y acción las que proveen de un medio o contexto adecuado para el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que se pretende inculcar. De esta forma se intenta mantener la hegemonía, mediante la expansión ideológica de cooperación en comunidad en la que “la educación se hace y se sostiene entre todos”.

De ahí que se vean consecuencias de estas políticas como lo es la desintelectualización de la enseñanza y el empobrecimiento de los contenidos curriculares.

Si se considera a la educación como una necesidad de la sociedad y un derecho social de la persona, es deber del Estado ser garante y responsable de la misma. Es él quien debe promover políticas activas para el efectivo cumplimiento del derecho en todos sus tramos: ingreso, permanencia, egreso y recurrencia y, por lo tanto, este papel no puede ser reemplazado por las acciones educativas de la Sociedad Civil y mucho menos bajo el imperativo del establecimiento de relaciones sociales pacificadoras, de aceptación y sometimiento.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

### **Bibliografía**

**BALL, S. y YOUDELL, D. (2007).** Privatización encubierta de la educación pública. Informe preliminar-Instituto de Educación –Universidad de Londres. Internacional de la Educación. V Congreso Mundial. Julio 2007. WWW.ie.ei.org

**BANCO MUNDIAL (2011).** Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de Educación 2020 del Banco Mundial. Resumen Ejecutivo.

**BANCO MUNDIAL (2012).** Educación. Disponible en <http://go.worldbank.org/LIR9FBLHR1>

**CARDARELLI, G. y ROSENFELD, M. (1999).** Las participaciones de la pobreza, Paidós. Buenos Aires.

**CORAGGIO, J.L. (2002).** La economía social como vía para otro desarrollo social. Documento preparado para el lanzamiento del debate sobre “Distintas propuestas de Economía Social” en URBARED, Red de Políticas sociales.

**COX, C. y Otros. (2005).** Educar para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: una agenda para la acción. Seminario previo para la IV Reunión de Ministros de Educación. Departamento de Desarrollo Sostenible División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil Unidad de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**CUMBRE DE LAS AMÉRICAS (1998).** Santiago de Chile.

**DABAS, E. (1998).** Redes sociales, Familias y Escuela. Ed. Paidós, Buenos Aires.





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

**DELORS, J. (1996).** La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

**GIDDENS, A. (2000).** La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia. México, D.F.; Santillana.

**GONZALO DE VILLALOBOS, R. C. (2014).** El Desarrollo Emprendedor y la Escuela Media. La mirada de los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UTN FRBA Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del GCBA.

**HIRT, N. (2010).** Los nuevos amos de la escuela. El negocio de la enseñanza. Resisste Ciudad Juárez Chihuahua, México

**HIRT, N. (2013).** Educar y formar bajo la dictadura del mercado de trabajo. Con-Ciencia Social, n° 17, pp. 39-54. Appel pour une École Démocratique (APED). Bruselas, Bélgica. [enfile:///C:/Users/Master/Downloads/DialnetEducarYFormarBajoLaDictaduraDelMercadoDeTrabajo-4498709.pdf](file:///C:/Users/Master/Downloads/DialnetEducarYFormarBajoLaDictaduraDelMercadoDeTrabajo-4498709.pdf)

**OEI (2010).** Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Madrid. España.

**OREJA CERRUTI, M.B. (2013)** Políticas nacionales para la inclusión en educación y co-responsabilidad Estado organizaciones de la sociedad civil. Ponencia presentada en el I Encuentro Internacional de Educación. Espacios de investigación y divulgación. 29, 30 y 31 de octubre de 2014 NEES. Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA Tandil – Argentina

**OSZLAK, O. (1997).** Estado y Sociedad: ¿Nuevas Reglas del Juego? Reforma y Democracia, CLAD, No. 9, Oct.1997, Caracas. Disponible en <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un-dpadm/unpan040068.pdf>

**RODRÍGUEZ, M. (2012).** La construcción de la “governabilidad democrática” o cómo educar el consenso a través de la Educación de Jóvenes y Adultos: el caso de Río Negro. En Visotsky, J. y Junge, G. (Compiladores) Inventamos o erramos. Educación popular y lucha de clases. El aporte de la universidad pública a la praxis de los/las trabajadores/as. Educo



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

**ROSENFELD, M. (2005).** Dilemas de la Participación Social: El encuentro entre las Políticas Públicas y la Sociedad Civil. Cuad. de Observatorio Social. Observación Social.

**SALES DE MELO, A. (2009).** Los Organismos Internacionales en la conducción de un nuevo bloque histórico. En: Wanderley Neves, L. La nueva pedagogía de la hegemonía. Estrategias del capital para educar el consenso. Miño y Dávila. Bs. As.

**TEDESCO, J.C. (2010).** La educación para la solidaridad como política educativa en “Escuela y comunidad: La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio”. Actas del 3er. y 4to. Seminario Internacional “Escuela y comunidad”. Ministerio de Educación de Argentina

**TORNEY-PURTA, J. & AMADEO, J. (2004).** Fortalecimiento de la democracia en las Américas a través de la educación cívica: Un análisis empírico que destaca las opiniones de los estudiantes y los maestros. Washintong, D.C.: Organización de los Estados Americanos.

**VIOR, S. y Otros (2009)** “Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los ’90 en las políticas, los curriculum y las instituciones?” Jorge Baudino. Ed. Bs. As

**WANDERLEY NEVES, L.M. (Org.) (2009)** La nueva pedagogía de la hegemonía. Estrategias del capital para educar el consenso. Buenos Aires, Miño y Dávila

**WIÑAR, D. (2008):** Una visión crítica de los cambios realizados en la educación técnica en la década de 1990”. En Revista Argentina de Educación. Año XXV N° 30.

Gonzalo de Villalobos, R. C. El Desarrollo Emprendedor y la Escuela Media. La mirada de los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Páginas de internet visitadas**

[www.funds.es.org.ar](http://www.funds.es.org.ar)

<https://www.facebook.com/fundacion.otrasvoces/>

<http://www.funds.es.org.ar/lineas-de-accion/educacion>

<http://www.losandes.com.ar/noticia/sociedad-51054>



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual**

**BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017**

[www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/](http://www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/))

[https://www.facebook.com/search/str/escuela+nuestra+se%C3%B1ora+de+la+guardia+neuqu%C3%A9n/keywords\\_search](https://www.facebook.com/search/str/escuela+nuestra+se%C3%B1ora+de+la+guardia+neuqu%C3%A9n/keywords_search)

[Prensa.uncoma.edu.ar/index.php/es/novedades/6352](http://Prensa.uncoma.edu.ar/index.php/es/novedades/6352)).

<http://www.opsur.org.ar/blog/2017/06/07/el-fracking-avanza-sobre-las-ciudades-de-la-patagonia/>

<http://emprendepd.blogspot.com.ar/2015/11/origen.html>.

<http://www.inet.edu.ar/index.php/nueve-proyectos-de-escuelas-tecnicas-fueron-distinguidos-en-la-feria-de-emprendedorismo/>

[www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/](http://www.neuqueninforma.gob.ar/respaldo-provincial-para-evitar-cierre-de-la-escuela-nuestra-señora-de-la-guardia/)

<http://www.neuquen.edu.ar/capacitaran-a-docentes-de-escuelas-tecnicas-para-proyectos-innovadores/>

<http://portales.educacion.gov.ar/dnps/educacion-solidaria/>

<http://www.clayss.org.ar/>